

See discussions, stats, and author profiles for this publication at: <https://www.researchgate.net/publication/323991233>

LOS CONCEPTOS DE DIVERSIDAD FUNCIONAL Y DISCAPACIDAD. UNA MIRADA A TRAVÉS DE DIRECTIVOS Y RESPONSABLES TECNOLÓGICOS. En INVESTIGACIONES EDUCATIVAS HISPANO-MEXICANAS.

Chapter · March 2018

CITATIONS

0

READS

37

2 authors:



José María Fernández Batanero

Universidad de Sevilla

184 PUBLICATIONS 333 CITATIONS

[SEE PROFILE](#)



Santiago Alonso García

Universidad de Sevilla

36 PUBLICATIONS 9 CITATIONS

[SEE PROFILE](#)

Some of the authors of this publication are also working on these related projects:



Diagnosis and teacher training to incorporate Communication and Information Technologies in students with functional disability [View project](#)



Diagnóstico y Formación del Profesorado para la Incorporación de las TIC en Alumnado con Diversidad Funcional [View project](#)



INVESTIGACIONES EDUCATIVAS HISPANO-MEXICANAS

Editores

Eloy López Meneses
Guadalupe A. Maldonado Bera
Verónica Marín Díaz
Esteban Vázquez Cano

Investigaciones Educativas Hispano-Mexicanas

Investigaciones Educativas Hispano-Mexicanas

Coordinadores

Eloy Lopez Meneses

Guadalupe A. Maldonado Berea

Verónica Marín Díaz

Esteban Vázquez Cano



Edita AFOE

Sevilla - ESPAÑA

Investigaciones Educativas Hispano-Mexicanas

Lopez Meneses, E; Maldonado Berea, G. A; Marín Díaz. V. y Vázquez Cano, E. (Coords)

Primera Edición: 2017

ISBN: 978-84-697-8027-5

Este obra está publicada bajo una licencia de **Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 4.0 Internacional**.



Edita: AFOE

Hespérides 1. 41008, Sevilla

Telf.: 954 948 690

gestion@afoe.org

www.afoe.org

Como citar este libro: Lopez Meneses, E; Maldonado Berea, G. A; Marín Díaz. V. y Vázquez Cano, E. (Coords) (2017). *Investigaciones Educativas Hispano-Mexicanas*. Sevilla: AFOE.

Límite de responsabilidad / Descargo de responsabilidad de la garantía: Si bien el editor/es y los autores y autoras han realizado un esfuerzo para preparar este libro, no hacen declaraciones ni garantías con respecto a la exactitud o integridad del contenido de este libro y renuncian específicamente a cualquier garantía implícita.

Por su parte AFOE no comparte necesariamente las opiniones, puntos de vista y juicios expuestos por los autores y autoras de este monográfico. Esta editorial no acepta material previamente publicado. Los autores y autoras tienen la responsabilidad exclusiva del contenido expuesto en este libro. Quienes ostentan la autoría tienen la obligación de haber obtenido los oportunos permisos para reproducir parcialmente material (texto, tablas, figuras, etc.) de otras publicaciones propias y/o de otros autores/as. Cualquier uso sin permiso de material perteneciente a terceros o la vulneración de derechos de autor de terceras personas para elaborar un trabajo aquí publicado es responsabilidad exclusiva de la autoría del trabajo aquí expuesto. AFOE renuncia a cualquier responsabilidad en este o en cualquier otro sentido.

| | |
|--|-----|
| Funciones y estrategias metodológicas para la integración didáctica de los medios audiovisuales online en la Enseñanza Superior..... | 141 |
| <i>Cristóbal Ballesteros Regaña y Carlos Hervás Gómez</i> | |
| Experiencia con juegos flash en el Grado de Maestro en Educación Infantil..... | 159 |
| <i>Sebastián Rubio García</i> | |
| Aprendiendo a aprender en la enseñanza superior a través del Personal Learning Environment (PLE)..... | 175 |
| <i>M^a del Carmen Corujo Vélez y Carlos Hervás Gómez</i> | |
| Conocimiento y empleo de los cursos MOOC en estudiantes de de magisterio españoles: implicaciones en su formación..... | 190 |
| <i>Jessica Pérez Parras y José Gómez Galán</i> | |
| Experiencia innovadora universitaria: una mirada sobre la sociedad actual..... | 209 |
| <i>Celia Corchuelo Fernández, Carmen María Aránzazu Cejudo Cortes, Esteban Vázquez-Cano y Eloy López Meneses</i> | |
| Los conceptos de diversidad funcional y discapacidad. Una mirada a través de directivos y responsables tecnológicos..... | 222 |
| <i>José María Fernández Batanero y Santiago Alonso García</i> | |
| El cuento digital como herramienta para promover la coeducación en Educación Superior..... | 238 |
| <i>M^a Dolores Hidalgo Ariza</i> | |
| Las herramientas 2.0 y los alumnos universitarios..... | 251 |
| <i>Verónica Marín-Díaz y Begoña E. Sampedro-Requena</i> | |

LOS CONCEPTOS DE DIVERSIDAD FUNCIONAL Y DISCAPACIDAD. UNA MIRADA A TRAVÉS DE DIRECTIVOS Y RESPONSABLES TECNOLÓGICOS

José María Fernández Batanero

batanero@us.es

Santiago Alonso García

salonso2@us.es

Universidad de Sevilla

1. INTRODUCCIÓN

Esta investigación ha sido realizada con el apoyo del Ministerio de Economía y Competitividad Español, en el marco del Plan Estatal de Fomento de la Investigación Científica y Técnica de Excelencia 2013-2016 (proyecto DIFOTICYD EDU2016 75232-P).

El presente trabajo parte de los datos de una investigación titulada “Diagnóstico y formación del profesorado para la incorporación de las TIC en alumnado con diversidad funcional”, y busca conocer la opinión de los directores de los centros educativos y responsables tecnológicos de los centros de formación del profesorado (CEP en adelante) en relación los conceptos de diversidad funcional y discapacidad.

La existencia de personas con limitaciones funcionales importantes en comparación con la norma mayoritaria o de referencia entre las que tienen su misma edad en un contexto determinado ha representado y sigue representando, sin duda, un reto para dichas personas, para la organización social y para las políticas públicas.

Posiblemente el concepto de discapacidad sea el menos inadecuado con el que contamos actualmente para referirnos a esas situaciones, que –individual y socialmente– intentamos prevenir, a la vez que estamos llamadas a comprenderlas como un fenómeno ciertamente probable (si no ya presente) en nuestra vida individual y esencialmente constitutivo de nuestra vida colectiva.

Conscientes de que el lenguaje produce, modifica y orienta el pensamiento, ciertos organismos relacionados con el mundo de la diversidad funcional han intentado acuñar nuevos términos, en busca de una nueva visión social de este colectivo.

En su último intento, la Organización Mundial de la Salud (OMS), promocionó la denominada Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud (CIF), donde la discapacidad es un término "paraguas" que se utiliza para referirse a los déficits, las limitaciones en la actividad y las restricciones en la participación. Denota los aspectos negativos de la interacción entre la persona con una alteración de la salud y su entorno (factores contextuales y ambientales).

Romañach y Lobato (2005), en el marco del foro de vida independiente, entienden que la diversidad funcional no tiene nada que ver con la enfermedad, la deficiencia, la parálisis, el retraso, etc. Toda esta terminología viene derivada de la tradicional visión del modelo médico de la diversidad funcional, en la que se presenta a la persona diferente como una persona biológicamente imperfecta que hay que rehabilitar y "arreglar" para restaurar unos teóricos patrones de "normalidad" que nunca han existido, que no existen y que en el futuro es poco probable que existan precisamente debido a los avances médicos.

En la evolución de la comprensión de las discapacidades, hemos llegado a verlas como parte de la diversidad funcional existente en el seno de la comunidad humana, diversidad funcional que, junto con otras diversidades, como la sexual, la generacional o la cultural, nos invitan a construir un concepto del ser humano cada vez más inclusivo y nos ayudan a comprobar hasta qué punto es minoritario el pretendido sujeto que ha sido considerado como normativo por parte de determinadas culturas dominantes.

Autores como Romañach y Lobato (2005) consideran que, una persona "entra" en el colectivo de las mujeres y hombres con diversidad funcional cuando no puede realizar las mismas funciones de igual manera que la mayoría.

En definitiva podemos decir que la Diversidad Funcional es un nuevo término que tiene el objetivo de superar las definiciones en negativo de palabras como discapacidad o minusvalía. Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), Discapacidad es un término general que abarca las deficiencias, las limitaciones de la actividad y las restricciones de la participación. El término Diversidad Funcional propone una visión positiva de la discapacidad hablando de "diferentes capacidades", no de deficiencias, limitaciones ni restricciones, y con éste término evitamos las diferenciaciones peyorativas como minusválido= menos válido. Frente a dichas definiciones, la de "diversidad funcional" (Romañach y Lobato, 2005; Palacios y Romañach, 2007; Romañach y Palacios, 2008) ha surgido dentro del propio colectivo de personas con discapacidad como el argumento conceptual con el que esgrimen su derecho a decidir quiénes son por sí mismos/as. A decidir, en

primer lugar, no ser lo que el calificativo que se les atribuye pretende denotar: discapacitados, personas sin capacidad o capacidades. La de la diversidad funcional es una propuesta de contenido ideológico: el concepto pretende ser la síntesis de un conjunto de ideas sistemáticamente organizado para la comprensión de una realidad social comúnmente denominada “discapacidad”; y lo hace con clara pretensión emancipadora. Pues tras esa transición conceptual, lo que hay en juego es la experiencia de unas personas condenadas a la marginación y a la exclusión social; lo que hay en juego es la transformación de su forma de existir en el mundo, su experiencia cotidiana como seres humanos (Rodríguez Díaz y Ferreira, 2010).

2. MÉTODO

El propósito general del estudio ha sido conocer el nivel de formación y conocimiento acerca del concepto de diversidad funcional y discapacidad que poseen los directores de los centros educativos y responsables tecnológicos de los Centros de profesores (CEP).

Para dar respuesta al objetivo planteado, el diseño la investigación seleccionado se sitúa desde una perspectiva de investigación etnográfica de carácter descriptivo, a partir de la cual el enfoque de recolección y análisis de datos se ha definido desde técnicas cualitativas. La técnica destinada a la recogida de la información ha sido la entrevista semiestructurada.

Para la validación de la entrevista se optó por aplicar la técnica de juicio de expertos, siendo ésta realizada mediante un documento anexo a la entrevista, con una serie de cuestiones abiertas y que fueron entregadas a ocho especialistas en el área procedentes de distintas universidades españolas. En la validación del protocolo de entrevistas, se utilizó el método *Delphi*, debido a que estriba en el reconocimiento de la superioridad del juicio de grupo sobre el juicio individual (Linstone y Turoff, 1975).

Las categorías de la entrevista han girado en torno a: aspectos sociodemográficos (tipo de centro, comunidad/ciudad autónoma, provincia, cargo que ocupa, sexo y antigüedad en el cargo); concepto de diversidad funcional; concepto de discapacidad; beneficios TIC para personas con discapacidad; concienciación y preparación del profesorado; desarrollo de experiencias de formación; promoción de la formación; barreras para el desarrollo de planes de formación; prioridad en la formación. Para el análisis de contenido, se han seguido las siguientes fases:

preanálisis, formación del sistema categorial, codificación y análisis e interpretación, utilizando para ello una herramienta informática que facilita el análisis cualitativo de datos, NVivo 11.

Por último, cabe mencionar que la elaboración de las categorías y la decisión de tomar las respuestas de los profesores entrevistados como correctas o incorrectas han estado sujetas a criterios de concordancia y fiabilidad. Es decir, el análisis realizado, tanto para el proceso de construcción del sistema de categorías (concordancia entre codificadores), como para el momento en el que los codificadores han hecho uso de ese sistema de categorías (fiabilidad), ha dado como resultado un coeficiente *kappas* excelente por encima de 0.75 (Fleiss, 1981).

El sistema categorial utilizado para el análisis de las entrevistas en relación con la diversidad funcional y la discapacidad ha sido el siguiente (Tabla 1):

Tabla 1. Sistema categorial

| CATEGORÍAS Y DEFINICIÓN | SUBCATEGORÍAS | EJEMPLOS |
|---|---|---|
| Aspectos sociodemográficos: sitúan la información aportada por el profesorado entrevistado en un determinado contexto/entorno. | <ul style="list-style-type: none"> - Tipo de centro educativo - Comunidad/Ciudad Autónoma (17+2) - Cargo que ocupa - Sexo - Antigüedad en el cargo | <ul style="list-style-type: none"> - Público (CEIP); Privado (CP); Concertado (CPC); Centro de formación del profesorado (CEP) - 17 Comunidades Autónomas y 2 Ciudades (Ceuta y Melilla) - Director/Director CEP; Jefe de estudios; Coordinador TIC/Asesor TIC CEP - Hombre; Mujer - 0 a 2 años; 3 a 5 años; 6 a 10 años; 11 o más |
| Concepto de diversidad funcional: diferencia de funcionamiento de una persona al realizar las tareas habituales (desplazarse, leer, agarrar, comunicarse, relacionarse, etc.) de manera diferente a la mayoría de la población (Foro de Vida Independiente, 2005). | Conocimiento o no del término diversidad funcional por parte del docente entrevistado. | Respuesta correcta: "Diversidad funcional es un término alternativo al de discapacidad. Es un término más inclusivo (ENTRE.199)." |
| | | Respuesta incorrecta: "Son las diferentes formas que tenemos para acceder a las TIC o al conocimiento en general (ENTRE.183)." |

| | | |
|--|--|---|
| Concepto de discapacidad: término general que abarca las deficiencias, las limitaciones de la actividad y las restricciones de la participación (Organización Mundial de la Salud (OMS), 2001). | Conocimiento o no del término discapacidad por parte del profesorado entrevistado. | Respuesta correcta: "Alumnos con necesidades educativas especiales (ENTRE.056)." |
| | | Respuesta incorrecta: "Alumnado que por unas cosas u otras no alcanza los mínimos marcados por el currículo (ENTRE.155)." |

2.1. Población y muestra

En esta investigación han participado 241 profesionales del sector educativo. Para la selección de la muestra se ha optado por un muestreo probabilístico, ya que el objetivo de esta investigación es estimar lo que es cierto para una población a partir de un grupo de participantes. Concretamente se ha hecho por grupos en el que se han identificado unidades grupales naturales, en nuestro caso, comunidades/ciudades autónomas y tipos de centro. Una vez realizada la agrupación, los sujetos han sido seleccionados al azar, de tal manera que todos ellos han tenido la misma probabilidad de resultar escogidos (principio de equiprobabilidad) (McMillan y Schumacher, 2005: 135-140).

Por lo tanto, el objeto del estudio han sido centros educativos de titularidad pública, privada y concertada, así como centros de formación del profesorado (CEP en adelante), ubicados en 19 comunidades y ciudades autónomas de España.

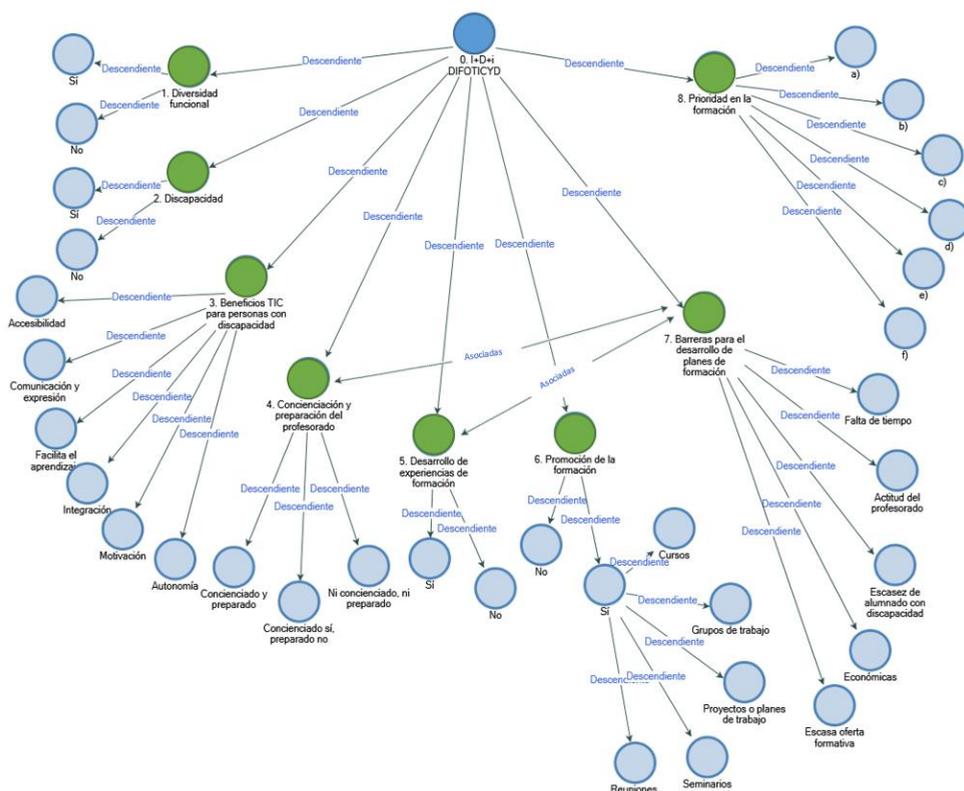
Tabla 2. Distribución profesorado por comunidades/ciudades autónomas y tipo de centro

| Comunidad Autónoma | CEP | CEIP | CPC | CP | Total |
|---------------------------|-----------|------------|-----------|-----------|------------|
| <u>Andalucía</u> | 3 | 7 | 3 | 3 | 16 |
| <u>Aragón</u> | 3 | 6 | 2 | 2 | 13 |
| <u>Asturias</u> | 2 | 7 | 2 | 2 | 13 |
| <u>Cantabria</u> | 2 | 6 | 2 | 3 | 13 |
| <u>Castilla La Mancha</u> | 2 | 6 | 6 | 0 | 14 |
| <u>Castilla y León</u> | 2 | 7 | 3 | 3 | 15 |
| <u>Cataluña</u> | 3 | 7 | 4 | 3 | 17 |
| <u>Ceuta</u> | 0 | 2 | 3 | 0 | 5 |
| <u>Extremadura</u> | 3 | 6 | 2 | 2 | 13 |
| <u>Galicia</u> | 2 | 6 | 2 | 3 | 13 |
| <u>Islas Baleares</u> | 2 | 6 | 2 | 2 | 12 |
| <u>Islas Canarias</u> | 2 | 7 | 1 | 2 | 12 |
| <u>La Rioja</u> | 1 | 6 | 5 | 0 | 12 |
| <u>Madrid</u> | 3 | 6 | 3 | 3 | 15 |
| <u>Melilla</u> | 1 | 3 | 1 | 1 | 6 |
| <u>Murcia</u> | 1 | 6 | 2 | 2 | 11 |
| <u>Navarra</u> | 2 | 7 | 3 | 1 | 13 |
| <u>País Vasco</u> | 2 | 7 | 3 | 2 | 14 |
| <u>Valencia</u> | 2 | 7 | 2 | 3 | 14 |
| Total | 38 | 115 | 51 | 37 | 241 |

La distribución de las entrevistas realizadas ha sido la siguiente: del total de la muestra el 47% se corresponde a directores de centros educativos (N=113), el 25% hace referencia a jefes de estudios (N=61), el 12% a coordinadores TIC (N=29), el 6% se corresponde a directores de centros de formación del profesorado (N=15) y el 10% a asesores tecnológicos de centros de formación del profesorado (N=23). Por último, señalamos que el 44% del profesorado entrevistado son hombres y el 56% son mujeres.

3. RESULTADOS

A continuación, se presenta la red conceptual en la que se muestra la lista categorías con sus correspondientes subcategorías obtenidas tras el análisis. Además, en ella se aprecia la relación existente entre categorías.



Apoyados en la base empírica de las opiniones de los informantes, intentaremos aquí reflexionar sobre las distintas categorías surgidas en este trabajo.

A) Diversidad funcional

En primer lugar, es importante señalar que, en la gran mayoría de los centros, el desconocimiento de los entrevistados respecto al concepto de diversidad funcional ha quedado expuesto tras conocer las respuestas dadas por los docentes participantes. En este caso, y tomando como referencia la tabla 1, se han considerado respuestas incorrectas aquellas que no hacen alusión al término (ENTRE.017 y ENTRE.091), que solo hacen referencia a aptitudes motóricas (ENTRE.147), que lo confunden con el concepto de atención a la diversidad (ENTRE.180) o, simplemente, que no aportan información (ENTRE.050).

Diferentes personas en cada cargo, en cada función. Claro, cada uno tenemos un cargo, una función diferente dentro del centro (ENTRE.017).

Alumnos o personas que tienen diferentes capacidades a la hora de utilizar cualquier instrumento sea informático o no (ENTRE.091).

Problemas de movilidad, de motricidad y de poder acceder a un aprendizaje formal (ENTRE.147).

La diversidad funcional es algo que en la actualidad cobra mucha importancia ya que en las aulas nos encontramos continuamente con niños con distintas dificultades. Además, pienso que es muy importante que estos niños se sientan incluidos en la clase y se adapte la programación y la enseñanza a ellos (ENTRE.180).

Ahora mismo nada, ¿diversidad funcional? Distintos tipos de algo, pero ahora mismo no sé (ENTRE.050).

En el siguiente gráfico, de forma general es posible apreciar el elevado porcentaje de respuestas incorrectas relacionadas con el término de diversidad funcional.

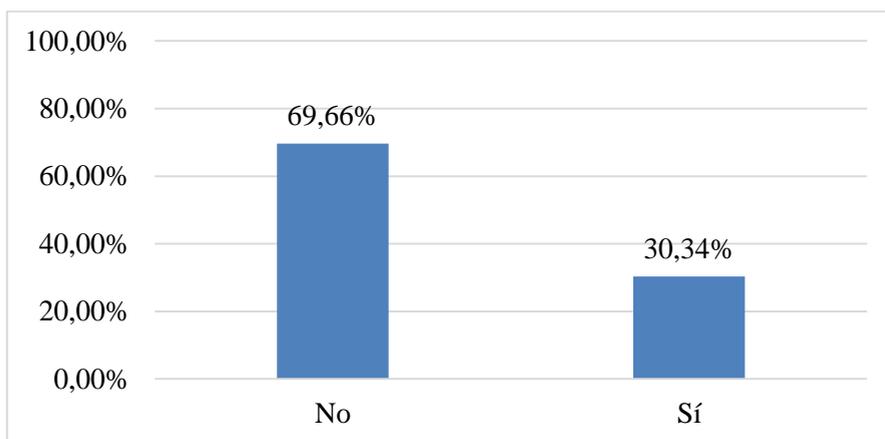


Gráfico 1: Concepto diversidad funcional

Nos gustaría destacar que, tal y como se muestra en la tabla 3, la dificultad para definir el término ha variado en función de la variable “comunidad autónoma”. Resulta llamativo comprobar el elevado porcentaje de respuestas erróneas en comunidades o ciudades como Islas baleares, La Rioja y Ceuta que apenas alcanzan el 20% de acierto. En el resto de provincias, la media de acierto se encuentra también por debajo del 50% a excepción de Extremadura.

Tabla 3. Diversidad funcional y Comunidades/Ciudades Autónomas

| | SÍ | NO |
|---------------------------|--------|--------|
| <u>Islas Baleares</u> | 10% | 90% |
| <u>La Rioja</u> | 18,18% | 81,82% |
| <u>Ceuta</u> | 20% | 80% |
| <u>Castilla La Mancha</u> | 23,07% | 79,93% |
| <u>Navarra</u> | 23,07% | 76,93% |
| <u>Valencia</u> | 23,07% | 76,93% |
| <u>Cataluña</u> | 23,52% | 76,48% |
| <u>Murcia</u> | 26,27% | 72,73% |
| <u>Castilla y León</u> | 28,57% | 71,43% |
| <u>País Vasco</u> | 28,57% | 71,43% |
| <u>Aragón</u> | 30,77% | 69,23% |
| <u>Galicia</u> | 30,77% | 69,23% |
| <u>Melilla</u> | 33,34% | 66,66% |
| <u>Asturias</u> | 35,71% | 64,29% |
| <u>Madrid</u> | 35,71% | 64,29% |
| <u>Cantabria</u> | 38,46% | 61,54% |
| <u>Andalucía</u> | 40% | 60% |
| <u>Islas Canarias</u> | 41,67% | 58,33% |
| <u>Extremadura</u> | 53,85% | 46,15% |

Resulta pertinente analizar los resultados en función de la variable sociodemográfica “tipo de centro”. En este sentido, tan solo los CEP superan el 50% de respuestas correctas relacionadas con el concepto de diversidad funcional. Por otro lado, tan solo el 23.27% del profesorado participante perteneciente a centros públicos ha sabido dar respuesta a nuestra cuestión.

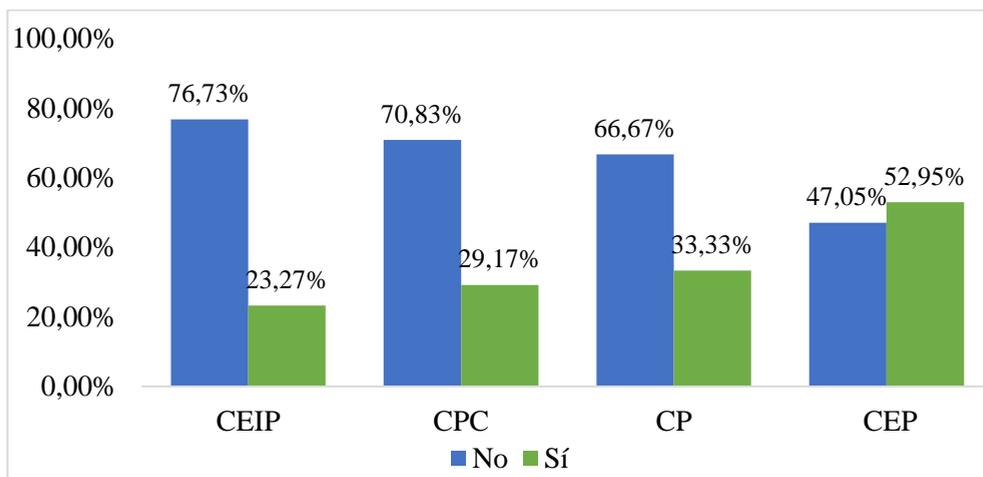


Gráfico 2: Tipo de centro y diversidad funcional

B) Concepto de discapacidad

Por lo que respecta a este concepto, los resultados obtenidos, de forma contraria a lo que ocurría en la pregunta de investigación anterior, muestran que en la gran mayoría de los centros el profesorado sí posee conocimientos y sabe definir el término de discapacidad. En la siguiente gráfica, es posible apreciar el elevado porcentaje de respuestas correctas relacionadas con el concepto de discapacidad.

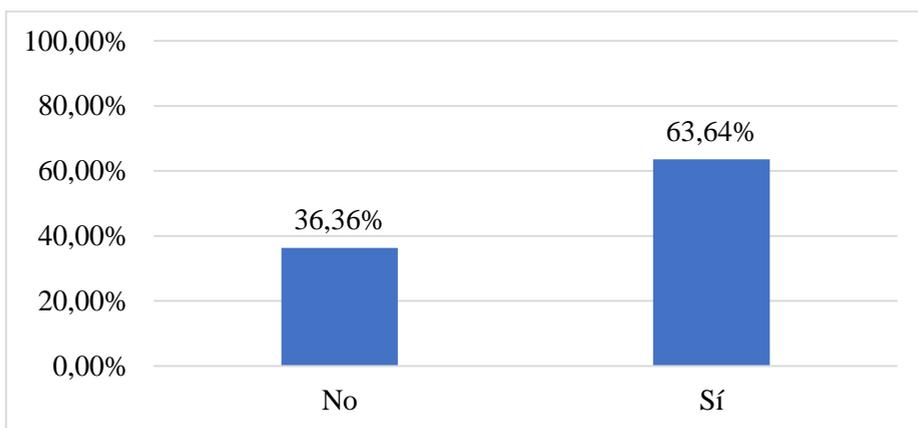


Gráfico 3: Concepto discapacidad

En cuanto al porcentaje de respuestas consideradas válidas en función de las Comunidades o Ciudades Autónomas debe señalarse que todas superan el 50%, a excepción de Cantabria, Galicia, Islas Canarias y Castilla la Mancha. Por el contrario, los profesores entrevistados de Navarra han sido los que menos dificultades han tenido al definir el concepto de discapacidad.

Tabla 4. Discapacidad y Comunidades/Ciudades Autónomas

| | SÍ | NO |
|---------------------------|--------|--------|
| <u>Navarra</u> | 84,61% | 15,39% |
| <u>Castilla y León</u> | 78,57% | 21,43% |
| <u>Madrid</u> | 78,57% | 21,43% |
| <u>País Vasco</u> | 76,92% | 23,08% |
| <u>Islas Baleares</u> | 70% | 30% |
| <u>Extremadura</u> | 69,23% | 30,77% |
| <u>Andalucía</u> | 68,75% | 31,25% |
| <u>Aragón</u> | 66,67% | 33,33% |
| <u>Cataluña</u> | 66,67% | 33,33% |
| <u>La Rioja</u> | 66,67% | 33,33% |
| <u>Asturias</u> | 61,54% | 38,46% |
| <u>Ceuta</u> | 60% | 40% |
| <u>Valencia</u> | 58,33% | 41,67% |
| <u>Murcia</u> | 54,54% | 45,46% |
| <u>Melilla</u> | 50% | 50% |
| <u>Cantabria</u> | 46,15% | 53,85% |
| <u>Castilla La Mancha</u> | 46,15% | 53,85% |
| <u>Galicia</u> | 45,45% | 54,55% |
| <u>Islas Canarias</u> | 41,67% | 58,33% |

Si comparamos las respuestas en función del tipo de centro, hallamos que los CEP son los centros que más claro tienen el concepto y los CEIP los que menos. Sin

embargo, en los centros privados y concertados el porcentaje que diferencia las preguntas correctas e incorrectas tan solo difieren en 11.12 y 15 puntos.

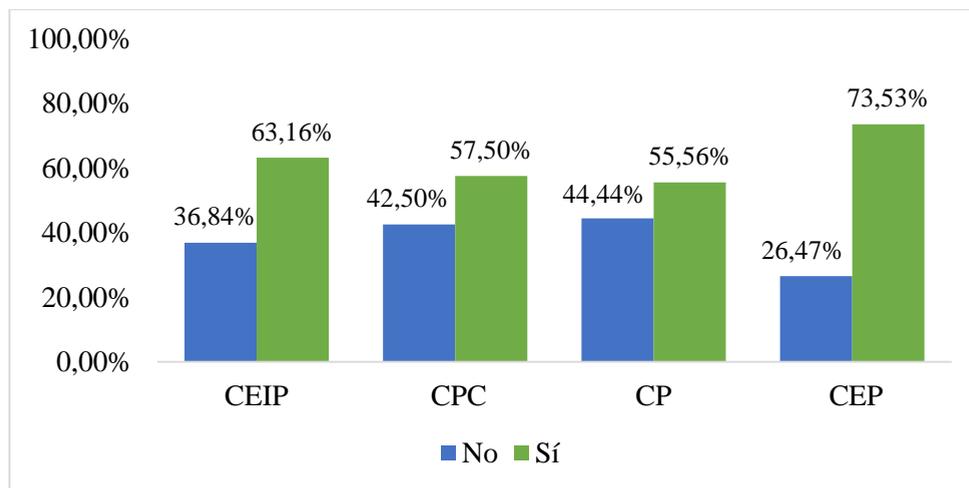


Gráfico 4: Tipo de centro y discapacidad

4. CONCLUSIONES

Entre las conclusiones destacamos las siguientes:

El desconocimiento de los entrevistados respecto al concepto de diversidad funcional. Las Comunidades Autónomas que presentan un mayor desconocimiento son Islas Baleares, La Rioja y Ceuta. Las demás Comunidades Autónomas se encuentran por debajo del 50%. Son los Centros de Profesorado (CEP) los que presentan mayor conocimiento en relación con el concepto de diversidad funcional. Por otro lado, los directores de centros públicos muestran también un gran desconocimiento.

Sobre el término discapacidad se posee un mayor conocimiento. Con respecto a las Comunidades o Ciudades Autónomas debe señalarse que todas superan el 50%, a excepción de Cantabria, Galicia, Islas Canarias y Castilla la Mancha. Por el contrario, los profesores entrevistados de Navarra han sido los que menos dificultades han

tenido al definir el concepto de discapacidad. Son los CEP son los centros que más claro tienen el concepto y los CEIP los que menos.

5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Fleiss, J. L. (1981). *Statistical methods for rates and proportions*. New York: John Wiley and Sons.

Khetarpal, A. (2014). Information and Communication Technology (ICT) and Disability. *Review of market integration*, 6(1), 96-103.

Linstone, H. A., & Turoff, M. (1975). Introduction. In H. A. Linstone, & M. Turoff (Eds.). *The Delphi method: Techniques and applications* (pp. 3-12). Reading, A: Addison-Wesley Publishing Company.

Liu, S. H. (2011). Un modelo multivariado de factores que influyen Uso de Tecnología por futuros profesores durante la Práctica Enseñanza. *Tecnología para la Educación y Sociedad*, 15(4), 137-149.

Luque, D. J., & Rodríguez, G. (2009). Tecnología de la Información y Comunicación aplicada al alumnado con discapacidad: un acercamiento docente. *Revista Iberoamericana de Educación*, 49(3), 1-8.

McMillan, J., & Schumacher, S. (2005). *Investigación Educativa*. Madrid: Pearson Educación.

Palacios, A., & Romañach, J. (2007). *El modelo de la diversidad. La Bioética y los Derechos Humanos como herramientas para alcanzar la plena dignidad en la diversidad funcional*. Madrid: Diversitas.

Recuperado de:

<http://turan.uc3m.es/uc3m/inst/BC/documents/Modelodiversidad.pdf>

Romañach, J., & Lobato, M. (2005). Diversidad funcional, nuevo termino para la lucha por la dignidad en la diversidad del ser humano. Foro de Vida Independiente.

Recuperado de:

http://www.asoc-ies.org/vidaindepen/docs/diversidad%20funcional_vf.pdf

Romañach, J. y Palacios, A. (2008). El modelo de la diversidad: una nueva visión de la bioética desde la perspectiva de las personas con diversidad funcional (discapacidad), *Intersticios: revista sociológica de pensamiento crítico* 2 (2). Disponible en <http://www.intersticios.es>

Sarabia, A., & Egea, C. (2005). Clasificaciones de la OMS sobre discapacidad, *Boletín del Real Patronato sobre discapacidad*. 50, 15-30.

Recuperado de:

<http://usuarios.discapnet.es/disweb2000/art/ClasificacionesOMSDiscapacidad.pdf>

Vladimirovna, S., & Sergeevna, O. (2015). Features of the Information and Communication Technology Application by the Subjects of Special Education. *International Education Studies*, 8(6).

Recuperado de:

<http://10.5539/ies.v8n6p162>